

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts.
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
Calle del Conde de Offalia, número 28.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
No se devuelven los originales.

EL CONFLICTO UVERO
RESUELTO CON LA FLOTA UVERA

Hablando con don Rafael Navarro.

Se ha escrito y hablado tanto sobre la iniciativa de don Rafael Navarro, que he creído oportuno visitarle nuevamente a fin de que me expusiera con la mayor extensión posible el plan de desarrollo de su proyecto. Le advertí que le interrogaba para darlo a conocer a los lectores de El Día y, agradeciendo mi interés, mostróse propicio a facilitarme detalladamente todos los datos que necesitara hasta poder compenetrarme de la magnitud de su idea y trasladarlo al lector todo lo fielmente que mi pluma me permitiera.

Estoy convencidísimo de la simpática acogida que se ha dispensado a mi idea, lanzada en bien de los productores y cosecheros de Almería y su provincia. No se me oculta que hay también elementos que, considerándola perjudicial para sus intereses, no quieren que prospere... pero no me espantan. Sé perfectamente que la magnitud de mi proyecto arrastra consigo el éxito más completo.

Raras veces he sido optimista. Pero en esta ocasión creo no equivocarme. La flota que ha soñado mi fantasía será un hecho. Ya tendrán los productores un medio que los desprenda de las garras de la usura.

He visto con gran sentimiento la insistencia de ciertos elementos en constituir un Sindicato uvero. La franqueza de mis actos testimonian mi franco proceder y por eso me permito hablar así. Desde que lei en las columnas de algunos diarios la iniciativa lanzada por anónimos autores, laborando para conseguir la formación de un Sindicato Agrícola, persisto con más interés en la realización de mi proyecto. Todos sabemos que el Sindicato uvero no puede formarse de una manera directa. Para ello necesitábamos la mutua garantía y no somos tan francos y confiados en esta región para garantizarnos los unos a los otros. Pretender, así mismo, constituir ese mismo sindicato solamente con unos cuantos pueblos cosecheros, sería un fracaso, al mismo tiempo que no tendría legalmente constitución oficial y autorizada. Mientras que con la cooperación y fusión de los cosecheros de toda la provincia, ya tendría un carácter tan distinto de organización, que yo no puedo dudar del éxito que alcanzará; más como hemos de partir del punto antes indicado, o sea de la recíproca garantía, aquí se estrellan todos los entusiasmos, conviniendo en la imposibilidad de su directa organización.

Pero no por eso dejarán los productores y cosecheros de tener un «Sindicato Agrícola». Cuando un proyecto haya sido ejecutado y organizado en debida forma, oportunamente irán formándose nuevos organismos y salvándose nuevas necesidades que se desprendan de la base de organización de mi idea: Tendremos Sindicato Agrícola, excoltaremos para su exportación las minas que por carencia de arroyo industrial, aún se conservan vírgenes; tendremos grandes almacenes de duelas para pipería y barriles; depósitos de carbón, azufre, sulfatos y de otros distintos productos que almacenaos irán abasteciendo a las provincias que por carecer de estos materiales y minerales tienen que buscarlos en el extranjero.

Esto en cuanto se refiere a las consideraciones que han motivado que haga público mi proyecto y en cuanto a su organización y ejecución tenemos:

El Comité ejecutivo estará formado por representantes autorizados por las distintas Corporaciones y entidades de Almería, representantes de la Prensa local y mi humilde persona. La primera Junta que se celebre será legalizada por acta notarial que se levantará de la misma. En aquel momento propondré, como primer acuerdo, que se considere el Comité constituido en sesión permanente. Propondré también se nombre en los pueblos de la provincia donde haya productores o cosecheros ya de uva, naranja o almendra, representante autorizado que secunde las disposiciones que acuerde ese Comité ejecutivo. Este representante podrá ser el que más número de bultos tenga en los distintos productos que abarca mi proyecto o bien el que la Junta proponga con la venia del Comité en pleno. Se acordará pedir condiciones de custodia y tanto por ciento de interés de los Bancos de España o Español de Crédito para que se ingresen las pesetas recogidas,

como de sueldos que asigne, que a su juicio deba organizarse. Este presupuesto será discutido por los parraleros y productores, y aprobado con las enmiendas que por mayoría se aprueben; entendiéndose que los que no asistan estarán siempre de acuerdo con la mayoría, y que después de aprobado un artículo cualquiera, no podrá hacerse recurso contra el mismo.

Este Consejo de Administración deberá renovarse cada dos años, para lo cual se nombrará nuevo Consejo en la forma anteriormente expuesta. Esto tiene por objeto evitar murmullos y habillitas, y al mismo tiempo beneficiará en gran parte a la colectividad, porque las reformas implantadas beneficiosamente por un Consejo, servirán de estímulo para nuevas organizaciones en el que constituya el siguiente.

El director gerente podrá ser el mismo siempre; toda vez que éste obra por previa autorización y visado todo por el Consejo de Administración. Este director gerente podrá, cuando las necesidades del servicio y mejor organización lo requirieran, presentar al Consejo de Administración una enmienda o un proyecto; éste será debidamente atendido y estudiado por el tan citado Consejo de Administración, y si lo considerase de justicia y oportuno, podrá autorizarle su ejecución, y será desestimado en caso contrario.

El personal será de plantilla o inamovible. Con un medio por ciento de descuento en el sueldo que disfrute podrá constituirse un Monte-Pío. Pero esto no quiero aun darlo a conocer en toda su extensión hasta estudiarlo detenidamente.

Si, como es mi deseo, la Comisión organizadora acuerda nombrar a don Augusto Barcia representante oficial cerca del Gobierno, ya procuraremos que esté presente en la primera reunión que se celebre, y me pondré al habla con él a fin de que conozca en todos sus puntos mi proyecto y lleve ya una base para comenzar sus gestiones en la corte.

A la vista de lo recaudado en los dos primeros años, el Consejo de Administración deberá sin demora alguna, comenzar a gestionar para adquirir los barcos que permita la cuantía de la recaudación. Sin perjuicio de que la flota que falte pueda construirse si los compromisos sin cubrir son para el Gobierno la suficiente garantía, que pueda ser fiador nuestro para que en un tiempo determinado la constructora nacional que mejores condiciones ofrezca nos facilite los buques necesarios, o en su lugar el Estado nos anticipe una cantidad a devolver en X años, con la que nosotros podamos adquirir los barcos al contado.

En una palabra: La flota (sea cual fuese el número de barcos que posea) debe comenzar a funcionar el día 1.º de Enero de 1920 para que el beneficio obtenido hasta el comienzo de la campaña frutera del mismo año, pueda cubrir los gastos que originan los 3 o 4 meses que dura la exportación uvera.

He aquí lo expuesto por don Rafael Navarro en nuestra entrevista. Una vez más puso de manifiesto su palabra fácil y erudita. Durante la conversación conservó la expresión risueña del hombre satisfecho por sus nobles acciones, por su sensato pensar, por su firme proceder.

Me despedí del Sr. Navarro alegando quehaceres urgentes. Salí de su casa abrumado de pensar en la poca protección que se presta a los hombres probos, pensadores, inteligentes. En el horizonte advertí la silueta de un buque español; creí reconocer al «Almería». Pero fué quimera, ansias de poseer, ambición de ser grandes...

En el Ayuntamiento
La sesión de ayer
Preside el alcalde señor Pérez Cordeiro y asisten los señores Rodríguez Ferrer, Muñoz Ocaña, Juárez, Iribarne, Moreno Nieto y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se, pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al
ORDEN DEL DIA
No se accede

A propuesta del señor Juárez, se acuerda no acceder a lo solicitado por el alcalde de Figueras, que pedía un donativo para erigir un monumento en aquella ciudad al inventor de la navegación submarina don Narciso Monturiol, fundándose la negativa en el

estado precario por que atraviesa la Corporación municipal.

Música

El Ayuntamiento queda enterado del fallo del Tribunal de oposiciones para cubrir las plazas vacantes de la banda de música municipal.

El Sr. Muñoz Ocaña pide se recompense a los dos profesores que han actuado de vocales en dichas oposiciones.

El Sr. Moreno Nieto se adhiere a la petición.

El Sr. Muñoz Calderón propone se le conceda a cada uno la cantidad de 150 pesetas.

Se acuerda facultar al alcalde para que señale la cantidad que ha de concederseles.

Enterados

La Corporación queda enterada de un oficio del gobernador civil revocando un acuerdo del Ayuntamiento por el que se ordenó la demolición de una cerca existente a espaldas del teatro Cervantes, y se ordenó la construcción de otra de madera pintada.

Informes

Son aprobados varios informes de la Comisión de Hacienda, en varias reclamaciones sobre cédulas personales.

Designación

Es designado el concejal Sr. Rodríguez Ferrer para asistir a la subasta de las obras de la casa número 20 de la calle de la Almedina, donde será instalado el Hospital municipal de urgencia, y a las de las obras de reparación de la plaza de la Catedral y calle de Aguilar Martell.

DESPUES DE LA ORDEN

Las carreteras

El señor Juárez se ocupa del estado lamentable en que se encuentran los caminos y carreteras de la provincia de Almería, y propone que con urgencia se dirija la Corporación al Ministro de Fomento y a los representantes en Cortes, para que se ocupen de, este importante asunto y lo lleven, si hubiese necesidad, al Parlamento.

El señor Muñoz Ocaña habla en idéntico sentido y se adhiere a lo manifestado por el señor Juárez.

Un ruego.

El señor Muñoz Ocaña, reproduce su ruego de sesiones anteriores, referente al arreglo de la calle de Javier Sanz, ofreciendo atenderlo el alcalde.

El mismo concejal da cuenta del estado en que se encuentra el expediente que instruye a los músicos de la banda municipal, que dice sólo pende del informe del fiscal para su conclusión. Acto seguido, levántase la sesión.

Necrología

En Mengibar (Jaen) ha fallecido el precioso niño Pepito Orta de San Martín, hijo de nuestro amigo y paisano don Angel y sobrino de nuestro compañero de redacción don Alberto.

La tierna criatura era el encanto de sus padres, que en estos momentos se encuentran sumidos en el dolor, por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Sirvan estas líneas de pésame afectuoso a la familia

Incendio de la fábrica de la Noria, Almería

Los señores Symington & Co. tienen el gusto de poner en conocimiento de su apreciada clientela, y del público en general, que su negocio de compra y exportación de esparto, no sufre ningún entorpecimiento, apesar de la desgracia de haber perdido todas las prensas, enseres y demás utensilios que tenían para su industria.

La casa tiene su balsa instalada en la Huerta que se encuentra a espaldas de la incendiada Fábrica, y espera dentro de poco poder anunciar la reedificación de los Almacenes, o la adquisición de otros.

Se han salvado todos los libros, y documentación de la casa, y por consiguiente, se invita a toda la clientela, para que en cualquier momento que lo tengan por conveniente, puedan pasar por el despacho, para practicar sus respectivas liquidaciones.

Los precios del esparto continúan siendo los mismos que se venían pagando al tiempo de ocurrir el siniestro. Symington & Co.

LO DEL ALUMBRADO

Ha publicado el Verificador de Contadores de esta provincia, varios artículos que son objeto de comentarios por el público. Esto nada tendría de particular, si en el artículo publicado aneayer en «La Independencia» hubiera dejado de exponer conceptos que han motivado una gran confusión a los abonados por tanto alzado de alumbrado eléctrico, siendo esta la causa de que muchos de ellos vengan a mí, pidiendo explicaciones y aclaraciones sobre sus deberes y derechos, para saber a qué atenerse.

Como yo no soy el llamado a informarles en este caso especial, me veo en la necesidad de escribir las presentes líneas, a ver si por ellas consigo se informe por usted a la opinión pública en la enojosa cuestión del alumbrado.

Para el Sr. Verificador. Sr. Verificador de Contadores de la Provincia de Almería: No está Vd. en su puesto escribiendo así.

Los momentos ni son los más oportunos, ni los más adecuados. Hoy que existe una cuestión entre una Compañía que dice defendiendo sus intereses y un vecindario que defiende los suyos y además cree verse atropellado en sus derechos, creo que si Vd. no debe intervenir, debe callarse; pero ya que se decide a escribir para el público, debe hacerlo, explicando y razonando para guiar e ilustrar a los abonados, no viniéndose con cuentos, de si Vd. nació en Córdoba o en las Sierras de Cartagena, pues así no está a la altura que corresponde al que bien pudiéramos llamar Delegado técnico del Estado para resolver las cuestiones entre vendedores y compradores de gas, agua y electricidad.

Y puesto que ya se ocupa en escribir artículos contestando a Alfa y en la creencia de que el hacer públicas sus contestaciones lo motiva solo el deseo de ilustrar al público en estas cuestiones, voy a exponerle el siguiente caso de un abonado.

Un señor era abonado a Lebón y Compañía por 3 lámparas de 5 bujías por las que pagaba a razón de 2'75 pesetas al mes; este señor se trasladó de domicilio, y al pedir el traslado de la luz, tuvo que abonarse por 3 lámparas de 10 bujías, pagando a razón de 3'10 pesetas al mes por cada una, porque la Compañía no le hacia el abono como antes. Al llegar la noche encendió su alumbrado con las mismas lámparas que antes tenía, y cual sería su sorpresa, al ver que solo lucían dos lámparas de 5 y a veces una solamente. Lo dijo a los empleados varias veces, y no ha podido conseguir ni siquiera las 3 de 5 a pesar de pagar por 3 de 10.—Me preguntó qué debía hacer, a quien debía reclamar para conseguir al menos el alumbrado que antes tenía, aún pagando más, y como yo no podía informarle con la debida autoridad, le expongo a usted el caso por si tiene a bien dar su opinión.

Debo manifestarle que el simil que hace, por el que resulta el portero del Teatro Variedades haciendo de limitador, el público, no solo no lo ha comprendido, sino que después de su explicación se encuentra más confuso, y como yo creo que al hacer esta comparación le ha guiado el mejor deseo, es conveniente lo rectifique debidamente para que el público lo comprenda.

El público creía que el limitador era algo así como una llave de aforo, de las que usted graduaba hace años, cuando la escasez de agua.

Es más, quizás el simil sería más comprensible si llamara usted limitador al cajón en forma de cuña que se pone en la Plaza de Toros y en algunos teatros, y al portero dejara solo el cargo de interruptor.

Quiero hacer constar que al escribir estas líneas, solo me guía el único deseo de que, ya que el Sr. Verificador escribe para el público, como empleado oficial

cial y dependiente técnico del Estado, debe hacerlo exponiendo razones morales y científicas, deducciones lógicas, en una palabra, ver de ilustrar al público para encauzarlo debidamente, pues éste, por no estar obligado a saber de todas las cosas, merece esta consideración, y entendiendo que cuando algún empleado, sea del Estado o del Municipio, es consultado en cuestiones de su competencia, o que sabe de ellas, estos tienen el deber ineludible de informarle debidamente, sin cuentos ni cosa que le parezca.

ANDRÉS TONDA
Inspector municipal del Alumbrado Público.

Entre los elementos organizadores del mitin, que se celebrará el domingo proximo, para protestar de la pasividad de la autoridad gubernativa y de la sociedad Lebón, al no resolver el actual conflicto del alumbrado, reina un gran entusiasmo, esperando que tan justa protesta tenga una gran resonancia.

La opinión almeriense ha visto con singular agrado este acuerdo de la Liga de Defensa, que tan provechosa labor viene realizando en defensa del vecindario. Según tenemos entendido, harán uso de la palabra algunos elocuentes y competentes oradores, por lo que el acto representará una importancia grandísima.

Serán invitados al mitin los representantes en Cortes, habiéndose empezado ya a extender las invitaciones a varias entidades y personalidades de esta capital.

De Sociedad

En el domicilio de los padres contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Antonia Pérez Martínez con el distinguido joven del comercio de esta plaza don Antonio Santaolalla Argamasilla.

Los jóvenes contrayentes fueron apadrinados por el bizarro teniente de la guardia civil D. Francisco Pérez Fernández, padre de la novia, y la distinguida señora doña Josefa Argamasilla de Santaolalla, madre del novio.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

A la enamorada pareja deseamos una eterna luna de miel.

Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por el distrito de Purchena don Julio Amado.

Guarda cama, fuertemente acatarrada, la encantadora señorita Anita Bueno Chereguini.

Ha llegado de Albox nuestro querido amigo y correligionario el gerente de EL DIA don Juan Fernández Pardo.

Para varios pueblos de esta provincia ha salido, delegado por el señor gobernador, en comisión de servicio, el oficial de este Gobierno civil D. Antonio Guidel y Liria.

Se encuentra ligeramente indispueto el secretario del Ayuntamiento D. David Estevan Gómez.

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro particular amigo el concejal D. Antonio Alonso Díaz.

Advertimos a cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se vuelquen, ni no es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

Para New York directo
EL ACREDITADO Y RÁPIDO VAPOR DE PASAJE
RE D'ITALIA
del Lloyd Sabauda, está en puerto a la carga y saldrá directo para New York. Los señores cargadores que lo deseen, comorometarán su cabina en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo desde luego preferencia los que así lo hagan.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERÍA.

Preparación completa

para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras

Repaso de todas las asignaturas de la carrera, incluso las especiales de Música Francés y Dibujo.

COLEGIO PREPARATORIO

Situado en los bajos de la Academia de Bellas Artes, calle Real, bajo la dirección del profesor

Don José Bueno y Cordero

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

en la Academia, en el domicilio particular del director, Sagasta 6. o a domicilio de la alumna, a precios económicos. Horas de matrícula: de 6 a 7 de la tarde, en la Academia de Bellas Artes, calle Real de la Cárcel.

Se alquila un espacio local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferretería "El Yunque, Puerta de Purchena.

Vidrios planos

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

Dr. Eduardo Pérez Cárdenas
del Hospital provincial

Analista especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina, etc. Productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. Calle del Cid. 7. de 2 a 4.

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convelección de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz
MURCIA, 24

Academia preparatoria

Carreras especiales

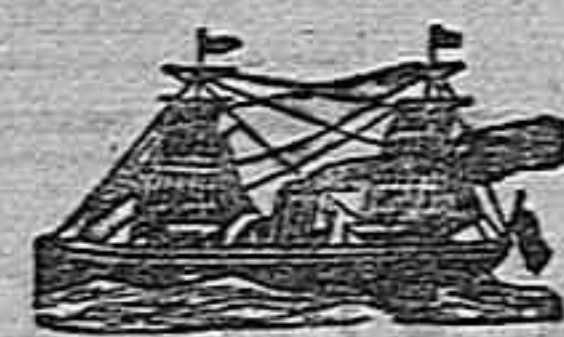
Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateórico de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ojalta 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORA

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.

Cámara " 76.

3.ª Clase " 35.

Idem id. medio billete para menores de 10 años " 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colon, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA.

Doctor MANUEL MARIN

especialista

del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericana. Consultas de 8 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52
Baeza. Ll.	16'35	11'32	término
Baeza. S.	20'00	14'35	
Baeza. S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada a Madrid.	20'40	16'18	
Llegada a Sevilla.	7'10	21'30	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Expres			
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada a Murcia.		19'09	
Llegada a Cartagena.		19'15	
		22'30	

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.

Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antónic Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

arretera de Poniente

IDA

Salida a las 11'30 y 18'30 h.
Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.
Llegada a Adra a las 15'20 h.

Llegada a Fondón a las 33'09 h.
Llegada a Ugijar a las 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar a las 3'30 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.
Salida de Adra a las 15'30 h.
Salida de Berja a las 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalías a las 7'15 y 17'30 h.
Llegada a Almería a las 9'15 y

arretera de Levante

IDA

Salida a las 5'15 h.
Llegada a Tabernas a las 6'44 h.
Llegada a Sorbas a las 8'05 h.
Llegada a Vera a las 10'07 h.
Llegada a Cuevas a las 11'45 h.
Llegada a Huércal-Overa a las 12'40 h.

VUELTA

Salida de Vera a las 19'00 h.
Salida de Sorbas a las 20'25 h.
Salida de Tabernas a las 21'50 h.
Llegada a Almería a las 15'05 h.
Salida de Huércal-Overa a las 15'58 h.
Salida de Cuevas a las 15'16 h.

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo 1.ª
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9'15	13'30	
Moreda. S.	11'05	15'58	
Llegada a Almería.	12'40	20'30	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca. Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guadix. Ll.		12'30	
Guadix. S.		13'35	
Llegada a Almería.		16'45	0'50



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante.—Antonio Gómez Mayor.

Se alquila una gran casa, altillos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín núm. 22. (Antigua posada de Malena). Informarán en la ferretería "El Yunque", Puerta de Purchena.

José Godoy Ramírez Cristalería ROLDAN

Médico-Cirujano Obispo Orberá 2
Horas de consulta de 4 a 6
Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplicado
Cristales planos, imprimé y muselina
Se ponen cristales a domicilio.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.	9 a 12	3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	3 a 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		2 1/2 a 6
Junta de Emigración.	P. Con de Ofalia, Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martín ez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambal Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almazar baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	10 a 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral.	Gerona, 20	8 1/2 a 1	
Monte de Piedad.	" "	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	" "	9 a 11	
Fiel Contraste.	Reyes Católicos.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Lilloa, 3.	9 a 12	2 a 5
ADMINISTRACION DE CORREOS	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	" "	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Valores declarados.	" "	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	" "	10 a 1	

El día del Médico

Bacteriología del tracoma

POR EL
DR. M. MARIN AMAT
Oculista del Hospital Provincial de Almería

(Conclusión)

Greiff en 1908, en la sociedad de Oftalmología de Heidelberg, dice que los agentes tracomatosos por él encontrados son idénticos a los descubiertos por Growazek y Halberstadter, en Java, llamados clamidozoos, si bien él los ha hallado en las células profundas de los folículos, al contrario que estos autores que dicen solo se hallan en las células superficiales. En esta misma comunicación Greiff indica las diferentes etapas por que pasa el corpúsculo, en grano aislado, en diplocoque, hasta que la célula se llena y se abre desparamandó su contenido. Posteriormente este autor, en 1911, no cree que los corpúsculos del tracoma puedan ser considerados como formas típicas, morfológicamente definidas, por la dificultad que se encuentra en estudiarlos fuera de las células y por la circunstancia de encontrarse algunas veces en conjuntivas sanas o con lesiones producidas por el gonococo, pneumococo, estafilococo, etcétera.

Clausen en el Congreso oftalmológico de Nápoles en 1909, da cuenta de las investigaciones practicadas por él en unión de Greef y Frosch, que encontraron por parte de los congresistas una aceptación general.

Herford, en 1909, confirma el descubrimiento de Prowazek y Habbertadter y de acuerdo con Greef cree que estos corpúsculos sean los agentes del tracoma, encontrándolos en los casos recientes y en la inoculada al mono, y los considera intermediarios entre las bacterias y los protozoarios, formando parte del mismo grupo que los que parecen ser agentes específicos de la viruela, vacuna, escarlatina y rabia.

Gallenga (de Parma) en el mismo año, en el Congreso internacional de Medicina de Budapest, dice haber encontrado los corpúsculos en las células profundas de los folículos granulados, al igual que Greeff, di Santo y Nerford, los cuales son perfectamente distintos de las inclusiones protoplasmáticas de las células de Leber. Cree existen diferencias entre los corpúsculos de la conjuntivitis gonocócica del recién nacido y los del tracoma; siendo los de la primera de dichas enfermedades más pequeños, más ténues y menos abundantes que los de la conjuntivitis granulosa. Prefiere la cosina-azul de metileno, según May-Grünwald para los frotis, al Giemsa-Romanowsky que los reserva para los cortes.

Cedretto en 1909 confirma las observaciones de Clausen sobre la presencia del corpúsculo del tracoma, casi exclusivamente en los casos recientes y no tratados, y excepcionalmente en los antiguos y sometidos a tratamiento. Cree que la forma de media luna u ovalada es la más frecuente de estos corpúsculos, cuyo número, de 1 a 3 y aun más, pueden desprenderse del núcleo y aislarse en el protoplasma celular.

Neyman (de Breslau) en la misma época, queriendo comprobar si los corpúsculos descritos constituían elementos característicos del tracoma y utilizables en el diagnóstico, hizo que le recogieran células epiteliales de diversas conjuntivitis, en la clínica de Uhtoff, e ignorando su procedencia, fueron examinadas por él, para después cotejar sus resultados con el diagnóstico clínico de los pacientes. De estas investigaciones y de otras múltiples deduce Heyman que estos corpúsculos no pueden ser considerados como específicos del tracoma, interin no sean perfectamente

separados de los encontrados en la uretra de los blenorragícos y en la conjuntivitis blenorragíca.

Noguchy ha estudiado morfológicamente y en cultivo las relaciones que Herzog cree existen entre los corpúsculos del tracoma y el gonococo, para lo cual ha examinado más de diez mil enfermos. Los del tracoma no los ha encontrado ni en la conjuntiva normal, ni en las conjuntivitis catarral aguda y crónica, ni en la debida al sarampión, escarlatina y atropina. En 60 casos de tracoma auténticos, encontró los corpúsculos en 36, o sea en el 60 por ciento. También ha encontrado estos corpúsculos del tracoma en la blenorrea no gonocócica del recién nacido y en algunos casos de conjuntivitis folicular. No los ha encontrado en la conjuntivitis blenorragíca y solo excepcionalmente dice que los ha hallado en la blenorrea gonocócica de la conjuntiva.

Lindner en 1911 dice haber encontrado los corpúsculos del tracoma en el epitelio del pannus. Ha inoculado en la conjuntiva de monos pus procedente de blenorrea conjuntival y secreción granulosa, en los cuales encontró los corpúsculos de Prowazek y con ambos productos ha obtenido resultados positivos; creyendo poder afirmar, si no la identidad, por lo menos el estrecho parentesco de ambas afecciones, las cuales no parecen diferenciarse nada más que por su evolución.

Fuchs haciéndose intérprete de los trabajos de su discípulo Lindner, dice que los clamidozoos no se encuentran nada más que en la capa epitelial de la conjuntiva y en los casos recientes, y que como la mayor parte de los protozoarios, no ha podido cultivarse todavía. Cren se encuentran: 1.º en la mayor parte de los casos de tracoma y 2.º en la conjuntivitis desarrollada en el mono por inoculación de secreción tracomatosa humana.

Dice que no se encuentra en las conjuntivitis semejantes al tracoma, como es el folicular. El hecho de que Stargard, Schmeichler y Lindner hayan encontrado el clamidoozoo en casos de oftalmía del recién-nacido, lo explica Yuch diendo que se pueden distinguir hasta cierto punto, dos clases de oftalmías neonaturum por el examen clínico; los casos debidos al gonococo se declaran entre el 1.º y el 4.º día después del nacimiento, el más abundante y espeso y en los casos debidos a clamidoozoo, la enfermedad se presenta entre el 5.º y 9.º día, siendo el más menos espeso y conteniendo por el contrario más moco.

La contaminación de los recién-nacidos por el clamidoozoo se produce evidentemente, dice Fudis, con la secreción vaginal de la madre. En efecto si se quita por medio del raspado epitelio vaginal de una madre que haya dado a luz un niño con oftalmía de clamidoozoo, en encuentra allí el mismo microbio. Además dice que el clamidoozoo puede ser inoculado al mono y el gonococo no.

Addario, de Palermo, dice que estos corpúsculos son muy comunes y que carecen de todo papel patógeno, asegurando haberlos visto hasta en la conjuntiva de personas sanas. El por su parte describe otro parásito, un blastomoceto, que asegura haberlo encontrado en el pannus corneal.

DR. MANUEL MARIN

El arte de nutrirse

Por el Dr. Armando Gautier.
(De la Academia de Medicina de París)

Acabo de decir, basándome en la observación, que es conveniente que el

hombre disponga de 190 a 200 gramos de carne fresca, pescado etc. por día.

Podría confirmar estrictamente esta conclusión apoyándome en mis investigaciones de laboratorio, las más precisas.

Pero, no se crea que esta carne muscular es de una necesidad absoluta y que un régimen sin carne es incompatible con la actividad y la salud. Por un largo atavismo nos hemos hecho a costumbres de las cuales nos desprenderemos muy difícilmente, y como el fumador, que no digiere sin su cigarro, creemos que nos es precisa la carne para fortificarnos, y el humo del tabaco para digerir. Estos son prejuicios. El régimen exento enteramente de carne puede ser algunas veces suficiente, a menudo ventajoso...

Los anales del deporte nos suministran documentos interesantes sobre el vegetarianismo. En Inglaterra son los ciclistas vegetarianos, los que hacen el record de la velocidad. Oblez, hacia 196 millas en 12 horas con un régimen de salchichón, guisantes, legumbres, grasa, harina y vino azucarado. El sabio excursionista J. Lefiore, con un régimen de azúcar, pan, chocolate y agua azucarada acidulada, hacia en el día 80 kilómetros de recorrido por la montaña, con subidas y bajadas de 1.500 metros, lo que representaba 700.000 kilogramos de trabajo, o sea dos veces y media una buena jornada obrera.

El régimen vegetariano y sobre todo el lacto-vegetariano, es el que reúne todas las ventajas de la sobriedad. Gracias a él, la tendencia a las diatesis gotosa, reumática, artrítica y nerviosa, desaparece o disminuye. El carácter se hace dócil y el espíritu parece gozar de más acuidad. Esta era, al menos, la opinión de dos buenos jueces, Porfirio y Séneca, vultos vegetarianos en sus últimos días.

III.

Puede parecer que hay contradicción entre la necesidad de carne, que señalaba al principio, y lo que acabo de referir sobre el vegetarianismo.

El vegetarianismo supone, a priori, la integridad de la energía funcional y de la salud.

No sienta bien a las naturalezas debilitadas por la edad, los excesos, y las enfermedades, el más abundante y espeso, ni a los nerviosos, ni a los que observan una vida desordenada, sujeta a un trabajo y reposo intensos, que comen de prisa y cuando pueden, que no duermen siesta y que el sueño le es escaso.

El vegetarianismo supone el atavismo, o al menos, un largo y duro aprendizaje al que está obligado a trabajar para vivir.

Es que el hombre no está constituido como el herbívoro: su tubo digestivo es demasiado estrecho y corto; dijere lentamente los alimentos vegetales y no los utiliza generalmente más que acompañados de carne. El vegetariano está obligado a recurrir a alimentos de grueso volumen, que sobre cargan el estómago y los intestinos; preciso al fin que estos se acomoden a sus nuevas costumbres; que se ensanchen y alarguen.

De ahí la dilatación, fatiga, tendencia al catarro intestinal, a la exageración en las secreciones.

Pero el vegetarianismo mitigado, con adición de leche y huevos, constituye un régimen muy racional, preciso en ciertos casos; éste es el régimen de los artríticos, gotosos, hepáticos, catarros intestinales, nerviosos, arterio-esclerosos, hiperclorídicos, etc. Expone muchas menos veces que el régimen carnoso ordinario a las enfermedades de la piel, a las congestiones del hígado y del cerebro, a la fatiga de las arterias y del corazón. Este es el régimen preconizado por los que persiguen el ideal

de razas finas, inteligentes artísticas, y sin embargo vigorosas y prolíficas. A este efecto, los japoneses y los chinos son nuestros maestros. En la escuela, el hijo de burgués deberá aprender que come demasiada carne y el hijo del obrero que en su casa se bebe demasiado alcohol.

ARMAND GAUTIER

De la Academia de Medicina

Traducido del francés por
RAFAEL GÓMEZ GUILLEN.

Demandando piedad

Al pueblo español

Un hombre honrado, un excelente padre de familia, un probo funcionario, un médico altruista, el Dr. D. Alfredo Alegre, se encuentra bajo el peso infamante de una condena, señalado con el estigma indeleble del presidio, cuyas puertas, cerradas a veces tras la inocencia, otras semejan hallarse abiertas, ganosas de albergar en su recinto a los eternos expoliadores, a los logrerros sin conciencia, a los políticos venales que se refunden para constituir la prostituida personalidad del cacique.

No pueden consentir los que de su trabajo viven, intelectuales y manuales, que un hombre honrado agoste su vida estérilmente tras los rastillos de la prisión, con la idea permanente de que la justicia humana ha pasado a ser un mito, algo intangible que, por la diatinidad de su esencia, escapa a nuestra limitada concepción, condensándose en un favoritismo desmedido, congruente con la voluntad de los caciques.

Humilde es el Comité constituido en Valencia para recabar la libertad del desgraciado médico de El Pobo y formidables las murallas de los poderosos y bastardos intereses contra los que ha de asestar el ariete de su constancia; pero débil es el tallo, que el iniciar la germinación de la planta se abre camino, hiriendo la tierra que después ha de hermoear con su vigor y lozanía; débil también es la gota de agua que logra lentamente horadar las piedras berroqueñas; humilde con su mansedumbre angélica se presentó Jesucristo, y sus doctrinas se extendieron por el mundo, difundidas al través de la sangre de sus mártires, proclamando la excelstitud del derecho.

Pidamos clemencia para el pobre médico recluido y enfermo y habremos hecho una gran obra de caridad, de misericordia y de amor.

Por el Comité Pro-Alegre: Ricardo Samper, diputado provincial y abogado, Eugenio Miquel, concejal y abogado,

Vicente Pichó, ingeniero; Rafael Campos Fillol, Manuel Espinosa y Antonio Cortés Pastor, doctores en Medicina; Antonio Merino Conde, catedrático; Julián Puig y Emilio Barso, abogados; José Luis Estéles y Eduardo Guillar, escritores.

Enrique Soler, Candido Herrero, José Ahuir y A. Fernández González, estudiantes; Pedro del Campo, maestro; Antonio Monzó, dependiente de comercio; Fermin Cayete y Filiberlo Sanchis, por la Agrupación de ex-alumnos de la Casa de la Democracia; Isidro Garcerá, presidente de la Casa del Pueblo; Carmelo Calatayud, presidente del Comité de Centros y Sociedades obreras, y Joaquín J. Thous, periodista.

GANADO MULAR

SE COMPRA A BUEN PRECIO
Ofertas, a don Francisco Taramelli.
Hortaleza, 63, 1.º, izq.ª—Madrid.

Cerveza Alhambra

Estilo PILSEN y MUNICH
BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas.
REPRESENTANTES
Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

Uva selecta, especial para regalos

MARCA ESTRELLA ROJA

Barril de 1 y 2 arrobas

DEVENTA EN ESTA
ANTONIO ALEMÁN GARCÍA
REAL 35

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Comisista en fut.s.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante.

Para contratos informes, en su caseta de embarqu

Gran Establecimiento de Horticultura L. QUINTA

de PEDRO GUIRAUD.—Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES.—CASA FUNDADA EN 1877.

SUS ESPECIALIDADES.—Arboles frutales elegidos y para inmediata producción Arboles de sombra de todas clases y tamaños.—Rosales últimas obtenciones—variadísimas con eccion a precios económicos. Palmeras y to.ª clase de planta decorativas de salón y de aire libre.

PAR ENVÍO AHORA.—Jacintos y otros bulbos de flores para plantación en la presente estación de otoño; toda clase de semillas para sembrar en este tiempo. Su incomparable colección de crisantemos y claveles cultivados en macetas.

Envío gratis del extenso Catálogo Ilustrado a quien lo solicite. Informará Vicente Blanes Ibañez, Lope de Vega 1.º.—Almería

Neurastol Granulado Espinar

(PATENTADO)



Curación segura de la NEURASTE-
NIA—DESQUILIBRIO NERVIOSO—DES
NUTRICIÓN—ANEMIA—MELANCOLIA
EMBARAZO—CRIANZA

DESABORAGRADABLE Y NO
HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA: Principales Farmacias Droguerías. POR MAYOR: J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades y de Capitales.

LA ARGENTINA

Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las TIENDAS, NÚM. 2 y PLAZA DE BERMÚDEZ 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que apesar de las grandes subidas que han sufrido todos los artículos, limita sus precios en beneficio de sus clientes, y como prueba es conveniente que antes de efectuar compra alguna la visiten y verán grandes existencias en Sedería, Lanería de señora, Fantasías para vestidos de gran novedad; Paños para zbrigos. Gran surtido géneros negros de Seda, Lana y Algodón (con negro sólido y garantido). Artículos para sábanas de todas clases. Lienzos de algodón, hilo y piqués. Cuti de colchones, ricas holandas, grano de oro y muselinas.

En confecciones está demostrado que es la que mejor surtido presenta en pieles Renaldina, cuellos apaches, modelos completamente nuevos, manguitos de distintas formas, abrigos de felpa y punto de buen negro, toquillas, echarpes de seda y lana, nubes, pelerinas y figaros.

En ropa blanca de señora hay los modelos mas nuevos que se conocen en camisas, enaguas, pantalones, chambras, cubre-corsés; equipos completos para novia; trajes de cristianar y cuanto se relacione con la confección de este ramo.

Para caballeros existe un gran surtido en pañería, trajes en negro y colores, muy baratos y buenos. Trajes de punto interior, de lana y algodón. Bufandas de seda y lana. Calcetines, pañuelos y muchos artículos difíciles de enumerar.

En artículos fuera de precios y muy baratos hay cuellos a pesetas 0'30, paños a pesetas 0'45, franelas dos pelos y Mallorcas, a pesetas 0'20. Bufandas lana a pesetas 0'25, toquillas de lana a pesetas 0'25 y otros muchos artículos a precios bastante económicos.

Conviene visitar LA ARGENTINA para hacer compras.—No equivocarse, Tiendas 2, frente a la tienda de los cuadros.

Precios fijos y ventas al contado



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO" DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCIA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almeria

La compañía Overa

Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Diana» que seguidamente empezó a tomar barriles.

Hoy entrarán en puerto los magníficos vapores «Re d'Italia» y «San Fulgencio» que cargarán para New York y Londres, respectivamente.

Sobre el muelle quedaron anoche unos 40.000 barriles dispuestos a la carga.

Los barriles exportados hasta el día de hoy ascienden a 2.052.630 enteros y 4983 medios.

VID JUDICIAL

Señalamientos para hoy: SECCION PRIMERA Causa del juzgado de Almería contra Eustaquio Gomez y otros por el delito de disparos.

Concluso Ante el Tribunal de Derecho de la sección 1.ª de esta Audiencia se celebra ayer la vista de la causa del Juzgado de Almería sobre atentado contra Juan Heerada Millán.

Suspendido Por enfermedad del Letrado señor Muñoz Saavedra, fué suspendida la vista de la causa del Juzgado de Huerca-Overa, sobre homicidio, contra Pedro Garcia Larrosa, señalada para ayer en la sección segunda.

Recurso desestimado Por Real Orden del Ministro de Fomento ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Eulogio Torres Garcia, en nombre y representación de don Manuel de Torres Garcia, contra decreto de este gobierno civil fecha 16 de Marzo último, sobre indemnización de terrenos que ocupan las minas del recurrente «Antonio» número 23.560 y «San Ramón» número 27.404, ambos del término de Nijar.

Notas mineras

Renuncia Don José Sanchez Entrena presentó ayer en el Negociado de minas de este gobierno civil, escrito de renuncia a los registros mineros de que es autor, titulados «Ramón y Cajal» número 33645 del término de Lucar y «José Echegaray» número 33.746 del término de Lucar.

Lotería afortunada

La Administración núm. 2, situada en el núm. 29 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), a cargo de nuestro amigo D. Braulio Moreno Nieto, ha obtenido en el sorteo último 45 billetes enteros premiados con 400 pesetas cada uno, con la siguiente numeración.

ESPECTACULOS

Variedades Compañía de Zarzuela y Opereta Española. Función para hoy: A las 8'45.—«La Revoltosa».

NOTICIAS

Carcelario Ayer fué puesto en libertad Antonio Fernández Perez. Quedaron anoche reclusos 51 hombres y 4 mujeres.

Inmigrantes Del vapor «Infanta Isabel de Borbón» llegado a nuestro puerto el domingo último, desembarcaron 242 inmigrantes, que procedían de la Argentina y del Uruguay.

Multas gubernativas Por fumar en el teatro durante la representación de las obras, fueron multados ayer en cinco pesetas Daniel Sánchez Molina, Ceferino López González, Francisco Ramírez Asencio, Pedro Antonio Gómez y Manuel Márquez Cantón.

Demente Ha ingresado en el Manicomio provincial de Murcia la presunta demente María Martínez Rodenado, natural de Almería, cuya familia debe comparecer ante la alcaldía de esta ciudad, para aportar datos al expediente que ha de instruirse a fin de acordar el ingreso definitivo en aquel establecimiento benéfico.

Efectos del temporal El conserje del Cementerio de San José, ofició ayer a la alcaldía, comunicándole que por efecto del temporal reinante, han sido destruidos numerosos marcos, lápidas y cristales de los nichos, habiendo causado también algunos desperfectos en el arbolado.

Padrones Los alcaldes de Santa Cruz y Alicún anuncian hallarse expuestos al público en sus respectivos Ayuntamientos los padrones de cédulas personales para el año próximo.

Relación La Jefatura de Obras públicas anuncia en el «Boletín Oficial» una relación de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Senés, necesarios para la construcción del camino vecinal de Senés a Tabernas, a fin de que en el término de treinta días puedan formular las reclamaciones que juzguen oportunas ante la alcaldía de aquel pueblo.

Repartimientos En el Ayuntamiento de Olula de Castro se encuentra expuesto al público el repartimiento general por utilidades, para cubrir el cupo de consumos, y el reparto general para cubrir déficit del presupuesto del año próximo.

Concurso La Universidad Literaria de Granada ha convocado a concurso para la provisión de seis plazas de aspirantes de aquel Instituto general y técnico.

Plaza vacante Se encuentra vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad Precuaria del Ayuntamiento de Doña María.

Presupuesto El alcalde de Doña María anuncia la exposición al público del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año próximo.

Boletín Hemos recibido el «Boletín de Información», revista que se publica en Madrid, que inserta el siguiente sumario: El banco colonial español del Golfo de Guinea; Los censores de cuentas; Guinea española; Impresiones de un viaje; Modelo de Administración; Información de bolsa y otros artículos de interés.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.--Almería.

J. Criado González Armero Expendeduría de explosivos y efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.', 'PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.', '4, PUERTA PURCHENA, 4.'

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes Congreso

Son las tres y cuarto cuando el señor Villanueva abre la sesión. Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, y se pasa al

Orden del día Continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento. El señor Gasset reanuda su discurso del sábado. Interviene el señor Besada insistiendo en la fórmula de que se deben discutir a la vez los presupuestos ordinario y extraordinario, desglosando de éste los gastos permanentes, llevándolos al ordinario, votándose los gastos por anualidades.

La opinión de don Melquiades El jefe del reformismo excita al Gobierno a que no haga aprobar el presupuesto extraordinario valiéndose solamente del voto de la mayoría, porque con esto daría muestras de incapacidad. Pide se retire el presupuesto extraordinario, formando uno ordinario, dotándolo de todo lo útil, aunque se liquide con déficit.

La mendicidad Reanuda su discurso el señor Ruiz Jiménez acerca de la represión de la mendicidad, contestando a la interpelación que el señor Ortega Morejón explanó hace días. Este rectifica, y se pasa al orden del día.

El señor Lerroux analiza el problema bajo el punto de vista patriótico, adhiriéndose francamente al proyecto. Añade que si el Gobierno lo abandona, habrá abdicado. El señor Llorens se manifiesta conforme en el fondo, con la fórmula del señor Besada. Hace el resumen del debate el conde de Romanones, aceptando la fórmula del señor Besada, a reserva de discutir los detalles de la misma, invitando a las minorías a llegar a un acuerdo con el Gobierno.

Se refiere a la visita que hoy le han hecho los obreros, declarando que les contestó que el temido para sus necesidades estaba pendiente de la aprobación del Parlamento. (Estas palabras provocan protestas de las minorías y aplausos de la mayoría.)

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

El señor Maura se opone a la fórmula, por no haber recursos ni crédito para afrontar las necesidades. Explica nuevamente el señor Besada el alcance de su fórmula, reiterando al Gobierno

no el concurso de los conservadores mientras se haga una obra nacional.

De Política

La visita de los obreros Una comisión de obreros ha visitado al conde de Romanones en su despacho oficial, exponiéndole sus peticiones y pidiéndole que de no ser satisfechas, se declarará la huelga en toda España para el día 18 de Diciembre próximo.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PARA LONDRES El vapor «San Fulgencio» se encuentra en puerto a la carga. NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva. OTRA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes. Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Relojería Francesa

José Serrano PRINCEPIA 14 Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

Lotería núm. 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR. SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros PESETAS, PRODUCTOS, Precios de la casa ESPINAR PESETAS. Rows include: Vino Hemoglobina (5, 4,50), Vino Iodo-tánico (4,50), Vino Carne, Quina y Hierro (6), Jarabe Hemoglobina (5), Jarabe Rábano iodado (4), Glicerofosfato de Cal granulado (4,50), Kola granulada (4,50), Hmoglobina granulada (5), Levadura de Cerveza granulado (5), Peptonato de Hierro en gotas (5), Licor de Brea (Alquitrán) (3), Oyulos Ictiol (6), Cápsulas de Sándalo (5), Cápsulas de Terpinol (3,50).

Como verán los Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales. VENTA.—Principales Farmacias y Droguerías. AL POR MAYOR.—J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Droga y Centro de Especialidades de capitales.

Advertisement for Osram light bulbs. Includes text: 'OSRAM', 'La mejor lámpara de filamento metálico a 1,90', 'Descuentos a las centrales eléctricas y revendedores. Aznar, Tonda y Cia. Príncipe 27.--Almería.'